



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
LICENCIA DE USO DE SUELO							
DESCRIPCIÓN:							
ESTE TIPO DE TRAMITE SE REALIZARÁ CUANDO SOLICITE EN ESPECIFICO EL USO DEL SUELO Y LAS NORMAS DE APROVECHAMIENTO QUE ESTABLECE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO							
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 5.10 FRACCIÓN VI, 5.35, 5.55 Y 5.56 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 143 FRACCIÓN V Y 144 FRACCIÓN VIII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I Y II, 129 AL 137 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.						
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA DE USO DEL SUELO.					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ANUAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			ANTES DE INICIAR CUALQUIER TIPO DE CONSTRUCCIÓN PARA NORMAR LA EMISIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN APLICABLE.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			SI SE VA A INSPECCIONAR				
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS							
1. SOLICITUD DEBIDAMENTE LLENADA Y FIRMADA				SI	1	ARTÍCULO 136 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO ART.8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.	
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE				SI	1		
3. CARTA PODER VIGENTE EN CASO DE NO SER EL PROPIETARIO QUIEN REALICE EL TRÁMITE CON IDENTIFICACIONES OFICIALES ANEXAS				SI	1		
4. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO				SI	1		
5. EVALUACIÓN DE IMPACTO ESTATAL (SÍ APLICA)				SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1. SOLICITUD DEBIDAMENTE LLENADA Y FIRMADA				SI	1	ARTÍCULO 136 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO ART.8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.	
2. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA,				SI	1		
3. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL				SI	1		
				SI	1		



4. EN EL CASO DE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL NO REALICE EL TRÁMITE, PRESENTAR CARTA PODER VIGENTE Y ANEXAR IDENTIFICACIONES OFICIALES		SI	I	
5. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO		SI	I	
6. EVALUACIÓN DE IMPACTO ESTATAL (SÍ APLICA)				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DÍAS HÁBILES			
COSTO:	LICENCIA: \$1,037.40 (10 VECES EL VALOR DE LA U.M.A. VIGENTE) SUPERVISIÓN: \$ 2,593.50 (25 VECES EL VALOR DE LA U.M.A. VIGENTE) ESTUDIO TÉCNICO: \$5,187 (50 VECES EL VALOR DE LA U.M.A. VIGENTE)	Fundamento Jurídico: Artículo 144 fracción VIII del Código Financiero del Estado de México		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA GENERAL DE TESORERÍA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	UNA VEZ CUMPLIENDO CON LA DOCUMENTACION SOLICITADA SE REALIZARÁ LA ORDEN DE PAGO			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	CON LA DOCUMENTACION COMPLETA SE DARA ORDEN DE PAGO.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO			DIRECCION DE DESARROLLO URBANO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. BRIGIDO VICTOR PEREZ BOTELLO			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. FRAY MARTIN DE VALENCIA		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	TLAMANALCO DE VELAZQUEZ	
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 4:00 Y SABADOS DE 9:00 A 1:00	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
-	597 97 7 53 08		N/A	N/A	desarrollourbano@tlamanalco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A



COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		SI					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿PÁRA QUE SIRVE LA LICENCIA DE USO DE SUELO?					
RESPUESTA:		AUTORIZA USO DEL SUELO PARA EL APROVECHAMIENTO CON FINES URBANOS.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿ES PRORROGABLE?					
RESPUESTA:		NO					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS EN CUANTO TIEMPO TENDRIA RESPUESTA?					
RESPUESTA:		EN 5 DÍAS					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

<p>ELABORÓ: </p> <p>C. ROSARIO MONTES CORTES AUXILIAR ADMINISTRATIVO</p>	<p style="text-align: center;">TLALMANALCO 2022 - 2024</p> <p style="text-align: center;">DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO</p> <p style="text-align: center;">VISTO BUENO: </p> <p style="text-align: center;">C. BRIGIDO VICTOR PEREZ BOTELLO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">24/NOVIEMBRE/2023.</p>
--	--	--